

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "MURLIZA S.A."**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 27 días del mes de marzo de dos mil diecinueve a las 10h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 6 de Diciembre N32-623 e Ignacio Bossano, se reúnen los accionistas de la compañía según el siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Número De Acciones	Porcentaje
<i>Carlos Xavier Rabascall Salazar</i>	USD \$20.400,00	20.400	50%
<i>Ana María Meléndez Ramírez</i>	USD \$20.400,00	20.400	50%
TOTAL:	USD \$40.800,00	40.800	100%

Quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2019.

Por acuerdo de la junta actúa como Presidenta, la señora Ana María Meléndez Ramírez, y como Secretario el señor Carlos Xavier Rabascall Salazar.

La presidencia luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la sesión. La Junta aprueba por unanimidad el orden del día y la presidencia dispone que se proceda a conocer el primer punto:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**

Toma la palabra el Gerente General señor Carlos Xavier Rabascall Salazar, y pone a disposición de la Junta General su informe de conformidad con la Ley de Compañías y los estatutos sociales de MURLIZA S.A. Procede a dar lectura del informe. Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por unanimidad RESUELVE:

-  ➤ Aprobar sin observaciones el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Se abstiene de votar el señor Carlos Xavier Rabascall Salazar, por disposición del Art. 243 de la Ley de Compañías.
- 

Concluido el tratamiento del primer punto del orden del día, la presidencia ordena se continúe con el segundo.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de MURLIZA S.A. y pone a disposición de los accionistas el informe de comisario de la compañía, el cual es leído a los accionistas.

Después de escucharlo y analizarlo, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- Aprobar sin observaciones el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

La presidencia ordena continuar con el tercer punto del orden del día, una vez que ha concluido el segundo.

3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Continúa en el uso de la palabra el Gerente General de MURLIZA S.A. quien indica a la Junta que conforme consta en los estados financieros de la compañía, el ejercicio económico 2018 refleja una pérdida de USD \$ 48.851,38.

Después de un intercambio de opiniones, la Junta General por decisión unánime RESUELVE:

- Solicitar al Gerente General, que analice las medidas que pueden llevarse a cabo para superar las pérdidas del ejercicio económico 2018.

Una vez concluido el tercer punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el siguiente cuarto.

4. Nombramiento de comisario para el ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidenta de MURLIZA S.A. e informa a la Junta General la necesidad de nombrar un comisario para el ejercicio fiscal del año 2018 y mociona a Silvia Paredes Posso.

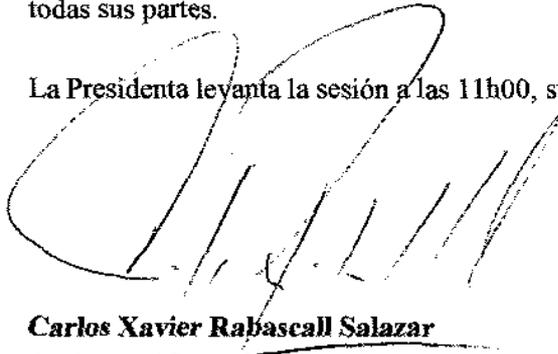
La moción es analizada por la Junta General y por decisión unánime RESUELVE:

- Nombrar a Silvia Paredes Posso como comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2019.

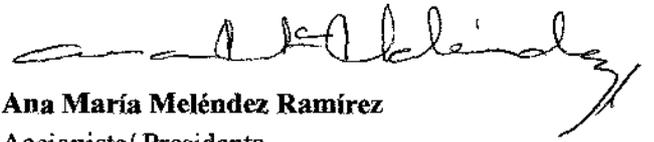
Una vez concluido el cuarto punto del orden del día, la presidencia ordena continuar con el último punto del orden del día.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura del Acta, la que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

La Presidenta levanta la sesión a las 11h00, suscribiendo la presente Acta todos los asistentes.



Carlos Xavier Rabascall Salazar
Accionista/ Secretario



Ana María Meléndez Ramírez
Accionista/ Presidenta

